

Tosagua 28 de Octubre del 2008

Señorita

ARACELY ELIZABETH CEDEÑO IBARRA  
CEDIBACELL SA

CC: : 131016933-7

ECUATORIANO.-

Avn 24 de Mayo, entrada al Malecón 1.- frente al Parque del maestro Telf.: 2330604.- Tosagua  
Ciudad.-

De Mi Consideración:

Por la presente cumpto en comunicarle que la Sociedad denominada CEDIBACELL SA. En JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, celebrada el día 28 de Octubre del año 2008, tuvo el acierto de designarla GERENTE de la misma, por el lapso de DOS años; de acuerdo a los estatutos Sociales de la Compañía, por lo cual Ud. Ejercerá la representación legal y extra judicial de la Compañía

Sus atribuciones constan en la escritura Pública autorizada por el notario Público Cuarto del cantón Manta DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES el 16 de Septiembre del 2008 e Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tosagua , bajo la partida diez y siete (17), y anotada con el numero mil (1000), tomo dos (2), folio No: mil cuatrocientos cinco ( 1405 ) del Repertorio general en vigencia a la fecha del 27 de Octubre del 2007

No dudando de su aceptación al cargo designado, me suscribo de Ud. y le presento mis felicitaciones  
ATENTAMENTE.



MARIA CECILIA LUCAS BRAVO

Ecuatoriano.- CC: 131258573-8

ECUATORIANA

Avn 24 de Mayo, entrada al Malecón 1.- frente al Parque del maestro Telf.: 2330604.- Tosagua  
Ciudad.-

RAZON ACEPTO EL CARGO PRECEDENTE.  
Tosagua 28 de Octubre del 2008



ARACELY ELIZABETH CEDEÑO IBARRA  
CEDIBACELL SA

CC: : 131016933-7

ECUATORIANO.-

Avn 24 de Mayo, entrada al Malecón 1.- frente al Parque del maestro Telf.: 2330604.- Tosagua

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD TOSAGUA

**RAZON:** Que el presente nombramiento de GERENTE, cuyo contenido antecede queda legalmente inscrito en el Registro Mercantil del presente año, bajo la partida número Diez y nueve (19), y Anotada con el número Mil diez y siete (1017), Tomo número dos (2), Folio número Mil cuatrocientos seis (1406) del Repertorio general en vigencia.- LO CERTIFICO.- Tosagua, Octubre 28 del 2008.-



TOSAGUA - MANABI